

ANEXOS ECONÓMICOS

Documento E1.- Carta Compromiso de la Proposición, donde se establezca: el importe de la proposición, debiendo indicar con número y letra el importe total de la proposición incluyendo el impuesto al valor agregado y que conoce, acepta las normas técnicas y particularidades correspondientes a las características de los servicios; además de conocer y aceptar lo establecido en la convocatoria y bases, las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones y el modelo de contrato.

Documento E2.- Catálogo de conceptos que contiene; unidades de medición, cantidades de trabajo, importe, por partida y el resumen de partidas señalando los importes y el total de la proposición.

El catálogo será presentado en el formato proporcionado por [la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) sin modificaciones en el contenido y forma en donde sólo deberán anotarse mediante el sistema computarizado con número, el importe de cada partida que contiene el catálogo, fecha de elaboración y el nombre del licitante. No deberá ser llenado con lápiz ni presentar tachaduras, corrector líquido, etiquetas o correcciones de cualquier índole.

En cada una de las hojas del catálogo de conceptos deberá contener el encabezado donde aparezca el nombre del licitante y la persona facultada para firmar la proposición.

En el supuesto de existir diferencia entre el importe anotado con letra y el anotado con número en el catálogo de conceptos prevalecerá el anotado con letra.

En caso de encontrarse errores en las operaciones aritméticas en el catálogo de conceptos, se reconocerá como correcto el producto del volumen del servicio multiplicado por el número anotado con letra.

Documento E3.- Programa general de ejecución de los trabajos; propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los mismos, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados en la presente convocatoria y bases, del total de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras; deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

Documento E4.- Explosión global de insumos que intervienen en la integración de todos los conceptos con la descripción de cada uno de ellos, con sus volúmenes totales, unidades de medición respectiva y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (agrupado por materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo, incluyendo fletes y viáticos con sus respectivos totales) y sin incluir el IVA.

ANEXOS ECONÓMICOS

Documento E5.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

Importe por materiales y consumibles;

Importe por honorarios y mano de obra;

Importe por programas de cómputo y equipo;

Importe por costos indirectos;

Importe de financiamiento;

Importe por utilidad propuesta;

Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).

Documento E6.- Análisis de precio de las partidas contenidas en el catálogo de conceptos, tomando como procedimiento de análisis, el rendimiento por hora o turno y estarán estructurados por costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales que correspondan. No deberá incluirse el IVA. En el análisis podrán presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

Deberá presentar el 100 % de los análisis y su integración deberá ser congruente con la descripción de cada. El costo directo incluirá los cargos por concepto de materiales, mano de obra, herramienta menor o mayor, maquinaria y equipo de construcción.

Documento E7.- Análisis de costo indirecto, los costos indirectos deben estar representados comoun porcentaje del costo directo y desglosarse en:

- I. Los correspondientes a la administración de oficinas centrales, determinados a través de dividir los costos y gastos de las oficinas centrales entre el monto a costo directo de la obrapública ejecutada en el año fiscal inmediato anterior; y
- II. Los correspondientes a la obra de oficinas de campo, determinados a través de dividir los costos y gastos de la oficina de obra entre el costo directo de la obra.

Documento E8.- Análisis desglosado de financiamiento, el cual deberá representarse por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos; y considerarse los gastos de ejecución, los pagos por anticipo, estimaciones recibidas y la tasa de interés que aplica, refiriéndola siempre a algún indicador económico oficial.

ANEXOS ECONÓMICOS

Documento E9.- Análisis por utilidad, la cual debe fijarse por el licitante mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento, deberá considerar el impuesto sobre la renta (I.S.R.) y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) que deberá pagar el licitante.

Documento E10.- Análisis de cargo adicional, los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales que se aplican después de la utilidad porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos y por financiamiento, ni del cargo por utilidad.

Únicamente quedarán incluidos en los cargos adicionales aquéllos que deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan autoridades competentes en la materia, como derechos e impuestos locales y federales y gastos de inspección y supervisión.

Los cargos adicionales deberán incluirse después de la utilidad.

DOCUMENTO E1 Carta compromiso de la proposición, en papel membretado del licitante, debiendo indicar con número y letra el importe total de la propuesta, incluyendo el IVA.

(GUÍA DE LLENADO)

En papel membretado del licitante deberá elaborar el documento PE 1, Carta compromiso de la proposición, debiendo indicar con número y letra el importe total de la propuesta incluyendo el IVA.

Nota Importante: En la elaboración del documento, el licitante deberá anotar en cada hoja que lo integre, los datos que se citan a continuación:

A).- Escrito:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir al Secretaría de Infraestructura y Obra Pública .
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Numero de procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
fecha	Se anotará la fecha de la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

El representante legal deberá firmar en todas las hojas que integren el documento PE 1.

(SE ANEXA MODELO)

ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E1

CARTA COMPROMISO

LUGAR Y FECHA:

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN SUSCRIBE EL LICITACIÓN:

P R E S E N T E

Me refiero a la convocatoria No. **(ANOTAR NÚMERO)**, de fecha **(ANOTAR DÍA, MES Y AÑO)**, para participar en el Licitación No. **(ANOTAR NÚMERO)**, relativa a **(ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)**.

Sobre el particular el suscrito: **(NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, EN MI CALIDAD DE **(CARGO QUE DESEMPEÑA EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

1).- Oportunamente se recogió las bases del Licitación relativas **(anotar nombre y/o descripción del servicio)** y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará este, conforme a los cuales se llevará a cabo la obra. Aceptándose íntegramente los requisitos en las citadas bases.

2).- Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae en el pliego de referencias, así como lo establecido en la minuta de la junta de aclaraciones, reunión a la cual asistimos a través de nuestro representante según consta en la misma.

3).- Asimismo, manifiesto que esta empresa conoce y acepta la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios estado, y las normas técnicas y particularidades correspondientes a las características del servicio, y que acepta que tales documentos rigen en lo conducente, respecto a lalicitación indicada y demás actos que lo deriven.

4).- Que también hemos leído detalladamente el modelo del contrato de obra que nos fue proporcionado, con el cual manifestamos estar de acuerdo en su contenido y que se ha tomado en consideración al formular el programa de ejecución y los precios que proponemos.

5).- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron las bases de esta Licitación, el modelo del contrato, anexos técnicos – económicos (guía de llenado en la integración de la propuesta técnica y económica). Y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones, las cuales han sido tomadas en consideración al formular esta propuesta.

6).- De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva, la que con un importe de \$ (cantidad con número), aplica la tasa 16% de I.V.A. de acuerdo a la ley (importe total con letra) se encuentra requisita e integrada en el orden que se establece a continuación:

Por este mismo conducto, manifiesto bajo protesta de conducirme con verdad, nuestro compromiso formal de cumplir con la propuesta en los términos establecidos en el artículo 97 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual, en un término no mayor de 10 días hábiles a partir de la firma del contrato, en caso de vernos favorecidos, entregaremos a usted la garantía por cumplimiento del contrato.

Manifiesto que, con el conocimiento pleno, acepto que, en caso de incumplimiento de lo asentado en el párrafo anterior, será suspendido el registro de nuestra empresa en el padrón Único de proveedores por un lapso de un año y por ende se desechará nuestra propuesta.

Además, comunico a ustedes que mi representante técnico en la obra será el C. _____

_____ con cedula profesional No. _____, expedida por la dirección general de profesiones de la Secretaría de Educación Pública, y quien conoce las normas técnicas, el proyecto y especificaciones y tiene suficiente experiencia en obras de índole de la que se llevará a cabo.

Quedamos entendidos que la entidad verificará que las propuestas recibidas en el acto de apertura, incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación y bases de licitación procediendo a desechar la propuesta cuando se advierte la falta de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual este incompleto.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

ANEXOS ECONÓMICOS

- DOCUMENTO E2** Catálogo de conceptos que contiene; unidades de medición, cantidades de trabajo, importe, por partida y el resumen de partidas señalando los importes y el total de la proposición. El catálogo será presentado en el formato proporcionado por [la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) sin modificaciones en el contenido y forma en donde sólo deberán anotarse mediante el sistema computarizado con número, el importe de cada partida que contiene el catálogo, fecha de elaboración y el nombre del licitante. No deberá ser llenado con lápiz ni presentar tachaduras, corrector líquido, etiquetas o correcciones de cualquier índole.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANEXA CATÁLOGO DE
CONCEPTO

DOCUMENTO E3 Programa general de ejecución de los trabajos; propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los mismos, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados en la presente convocatoria y bases, del total de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras; deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

Deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

(GUÍA DE LLENADO)

Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos propuesto por el licitante conforme al catálogo de conceptos, indicando por mes las cantidades de trabajo por realizar, considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

A).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha: Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de inicio: Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de terminación: Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja no: Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B.-) Texto:

Clave: Se anotará el número que corresponda a la partida, subpartida y concepto de trabajo.

Descripción de la partida, subpartidas, Conceptos: Se anotará el nombre y descripción del concepto y en su caso también de las partidas y Subpartidas que correspondan, de acuerdo al catálogo de conceptos.

Unidad: Unidad de medición del concepto.

Cantidad: Se anotará la cantidad de trabajo por ejecutar del concepto, de conformidad con el catálogo.

Importe:	Importe total del concepto de trabajo.
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de mediciones convencionales.

Cada columna representa el periodo de corte de los trabajos a ejecutar, indicando en su programa.

ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E4 Explosión global de insumos que intervienen en la integración de la propuesta con la descripción de cada uno de ellos, con sus volúmenes totales, unidades de medición respectiva y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (agrupado por materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo, incluyendo fletes y viáticos con sus respectivos totales) y sin incluir el IVA.

(GUÍA DE LLENADO)

Explosión global de insumos que intervienen en la integración de la propuesta con la descripción de cada uno de ellos, con sus volúmenes totales, unidades de medición respectiva y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (agrupado por materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo, incluyendo fletes y viáticos con sus respectivos totales) y sin incluir el IVA.

a).- Encabezado:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir a la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#).

Descripción general de los trabajos:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.



Fecha de inicio

Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

ANEXOS ECONÓMICOS

Fecha de terminación	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
b.-	
texto:	
No:	Se anotará el número que corresponda.
Descripción del insumo:	Se anotará el nombre genérico del insumo que se va a utilizar.
Utilización:	Se anotará la clave del concepto en que se va a utilizar.
Unidad:	Unidad de medición convencional de los insumos.
Cantidad total:	Se anotarán las cantidades totales de cada insumo.
importe	Importe total.
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

ANEXOS ECONÓMICOS

 Infraestructura y Obra Pública		 Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO		NUMERO PROCEDIMIENTO (ANOTAR NÚMERO)	DE No.	DOCUMENTO E4
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA.						
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)						
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA LICITANTE	DEL	DEL	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

Explosión global de insumos que intervienen en la integración de la propuesta con la descripción de cada uno de ellos, con sus volúmenes totales, unidades de medición respectiva y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (agrupado por materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo, incluyendo fletes y viáticos con sus respectivos totales) y sin incluir el IVA.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
IMPORTE TOTAL DE INSUMOS				

RESUMEN	IMPORTE	%
IMPORTE DE MATERIALES Y CONSUMIBLES		
IMPORTE HONORARIOS Y MANO DE OBRA		
IMPORTE DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO		
IMPORTE TOTAL		

DEBERÁN SER DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E5

Importe de Rubros para la Evaluación por Tasación Aritmética, (En formato establecido por la Secretaria de Infraestructura) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales y consumibles.
- II. Importe por honorarios y mano de obra.
- III. Importe por programas de cómputo y equipo
- IV. Importe por costos indirectos
- V. Importe de financiamiento
- VI. Importe por utilidad propuesta
- VII. Presupuesto total (Es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley)

(GUÍA DE LLENADO)

DOCUMENTO E6

Tarjetas de análisis de precio de las partidas contenidas en el catálogo de conceptos, tomando como procedimiento de análisis, el rendimiento por hora o turno y estarán estructurados por costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales que correspondan, No deberá incluirse el IVA. Los análisis podrán presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

Deberá presentar el 100 % de los análisis y su integración deberá ser congruente con la descripción de cada una de las partidas y lo señalado en los términos de referencia.

(GUÍA DE LLENADO)

a).- Encabezado:

Área convocante:

El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**

Descripción general de los trabajos:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de Procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases

de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja No.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
b.) texto:	
Materiales:	Nombre de los materiales que intervienen en el análisis, indicando sus características generales.
Unidad:	La unidad medida del material.
Cantidad:	La cuantificación del material considerado para ejecutar el concepto de trabajo.
Costo unitario:	El costo unitario del material sin incluir IVA.
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el costo unitario correspondiente.
Suma:	Se anotará el resultado de sumar los importes parciales de los materiales.
Personal de mano de obra:	
Categoría:	Se anotará la categoría del personal que interviene en el concepto de trabajo.

ANEXOS ECONÓMICOS

Unidad:	La correspondiente al rendimiento y al personal empleado (hora, jornal)
Cantidad:	Se anotará el rendimiento que desarrolla el personal.
Costo unitario:	El salario del personal por jornada, según la categoría empleada.
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el salario del personal correspondiente.
Suma:	Será el resultado de sumar los importes parciales del personal.
Maquinaria y equipo de construcción	
Maquinaria y/o equipo:	El nombre de la maquinaria y/o equipo de construcción que se utiliza en el concepto de trabajo.
Unidad:	En horas.
Rendimiento:	El rendimiento del equipo en cuestión.
Costo unitario:	El costo por unidad (hora, turno, etc.)
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar el rendimiento por el costo unitario correspondiente.
Herramienta:	En el caso de que se utilice herramienta menor en el concepto, se procederá como sigue: en el espacio destinado para la maquinaria y/o equipo, anotar la leyenda de herramienta menor; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de

ANEXOS ECONÓMICOS

	multiplicar el por ciento por el importe del personal.
Equipo de seguridad:	Anotar la leyenda de equipo de seguridad; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.
Suma:	Será el resultado de sumar los importes parciales de maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.
Costo directo	El resultado de sumar los importes totales de material, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.
Porcentajes de indirectos, financiamiento, utilidad y adicionales.	
Importe de los costos indirectos:	Será el resultado de multiplicar el porcentaje del indirecto por el costo indirecto.
Costo por financiamiento:	Será el resultado de multiplicar el porcentaje por financiamiento por la suma de los costos directos e indirectos.
Importe por concepto de utilidad:	Será el resultado de multiplicar el porcentaje de utilidad por la suma de costos directos, indirectos y costo por financiamiento.
Importe por concepto de cargos adicionales.	Anotar el importe por concepto de cargos adicionales.
Precio:	El resultante de sumar los importes de costo directo, costo indirecto, costo por financiamiento, utilidad y cargos adicionales.
Unidad:	La que corresponda al concepto de trabajo.

 Infraestructura y Obra Pública		 Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO		NUMERO DE PROCEDIMIENTO No. : (ANOTAR NÚMERO).	DOCUMENTO E6
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA).			RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:
					HOJA: DE:

ANÁLISIS DE PRECIOS

CLAVE:	CONCEPTO:			
<i>MATERIALES Y CONSUMIBLES</i>	<i>UNIDAD</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>COSTO UNITARIO</i>	<i>IMPORTE</i>
<i>MANO DE OBRA</i>				<i>SUMA \$</i>
<i>CATEGORÍA</i>	<i>UNIDAD</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>COSTO</i>	<i>IMPORTE</i>
<i>PROGRAMAS DE CÓMPUTO Y EQUIPO</i>				<i>SUMA \$</i>
<i>NOMBRE</i>	<i>UNIDAD</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>COSTO HORARIO</i>	<i>IMPORTE</i>
				<i>SUMA \$</i>

COSTO DIRECTO =	TOTAL \$
------------------------	-----------------

FACTORES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y	PORCENTAJE	IMPORTE
UTILIDAD		
COSTO INDIRECTO = % C. I. x (C. D.)		
COSTO POR FINANCIAMIENTO = % C. F. x (C. D. +		
C. I.)		
CARGO POR UTILIDAD = % C. U. x (C. D. + C. I. + C.		
F.)		
CARGO ADICIONAL: % C.A.1 x (C. D.)		
CARGO ADICIONAL: C.A.2		
CARGO ADICIONAL: C.A etc.		
PRECIO = (C. D. + C. I. + C. F. + C. U. + C.A.)	UNIDAD	

ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E7

Análisis de costo indirecto, los costos indirectos deben estar representados como un porcentaje del costo directo y desglosarse en:

- I. **Los correspondientes a la administración de oficinas centrales, determinados a través de dividir los costos y gastos de las oficinas centrales entre el monto a costo directo del servicio ejecutado en el año fiscal inmediato anterior; y**
- II. **Los correspondientes a las oficinas de campo, determinados a través de dividir los costos y gastos de la oficina de obra entre el costo directo de los servicios.**

(GUÍA DE LLENADO)

Se identificarán los correspondientes a los indirectos por administración central (i. a. c.), indirectos por administración de obra (i. a. o.).

a).- Encabezado:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública**.

Descripción general de los trabajos:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

ANEXOS ECONÓMICOS

Hoja No.


Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto:

El licitante deberá presentar el análisis detallado de los costos indirectos necesarios para la ejecución de los trabajos no incluidos en los cargos directos.

Para el análisis del cálculo e integración de los costos indirectos correspondientes a la administración central y la administración de obra, se podrán considerar en forma enunciativa no limitativa, los que a continuación se mencionan en la tabla.

ANEXOS ECONÓMICOS

 <p>Infraestructura y Obra Pública</p>		 <p>Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO</p>		NUMERO DE PROCEDIMIENTO No.:	DOCUMEN TO E7
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA LICITANTE:	DEL	FECHA:	HOJA: DE:
ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS					

I. INDIRECTOS POR ADMINISTRACIÓN CENTRAL: I. A. C.			
A) HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES			
CONCEPTO	No MESES	COSTO MENSUAL \$	IMPORTE ANUALIZADO
A. PERSONAL DIRECTIVO.	12		
B. PERSONAL TÉCNICO.	12		
C. PERSONAL ADMINISTRATIVO.	12		
D. CUOTA PATRONAL DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT	12		
E. PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL DEL	12		
F. PASAJES Y VIÁTICOS PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C.	12		
G. LOS QUE SE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DE	12		
CONTRATOS DE TRABAJO, PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C.	12		
H. IMPUESTO ESTATAL S/NOMINA.	12		
		SUMA (A) \$	

B) DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS			
CONCEPTO	No MESES	COSTO MENSUAL \$	IMPORTE ANUALIZADO
A. EDIFICIOS Y LOCALES.	12		
B. LOCALES DE MANTENIMIENTO Y GUARDA.	12		
C. BODEGAS.	12		
D. INSTALACIONES GENERALES.	12		
E. EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES.	12		
F. DEPRECIACIÓN O RENTA Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS.	12		
G. CAMPAMENTOS.	12		
		SUMA (B) \$	

ANEXOS ECONÓMICOS

C) SERVICIO Y GASTOS DE OFICINA			
CONCEPTO	No MESES	COSTO MENSUAL \$	IMPORTE ANUALIZADO
A. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE VEHICULOS.	12		
B. LUZ OFICINA.	12		
C. TELÉFONO OFICINA.	12		
D. PAPELERÍA OFICINA.	12		
E. AGUA OFICINA.	12		
F. ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.	12		
G. GASTOS DE LICITACIÓN.	12		
		SUMA (C) \$	

TOTAL SUMA A + B + C + D = \$	\$
--------------------------------------	-----------

$$\begin{array}{r}
 \text{I. A. C.} \\
 = \\
 \text{IMPORTE TOTAL ANUALIZADO} \\
 \text{ADMINISTRACIÓN CENTRAL} \\
 \text{X 100 =} \\
 \hline
 \text{IMPORTE TOTAL DE} \\
 \text{FACTURACIÓN ANUAL}
 \end{array}$$

II. INDIRECTOS POR ADMINISTRACIÓN DE OBRA:				
I. A. O.				
A) HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				
CONCEPTO	No. MESES	COSTO MENSUAL \$	CANTIDAD POR OBRA	IMPORTE POR OBRA
A. RESIDENTE.				
B. BODEGUERO.				
C. VELADOR.				
D. CUOTA PATRONAL DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C.				
E. PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C.				
F. PASAJES Y VIÁTICOS PARA LOS				

ANEXOS ECONÓMICOS

G. LOS QUE SE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO, PARA LOS				
H. IMPUESTO ESTATAL S/NOMINA.				
				SUMA (A) \$

B) DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
CONCEPTO	No. MESES	COSTO MENSUAL \$	CANTIDAD POR OBRA	IMPORTE POR OBRA
A. BODEGAS.				
B. DEPRECIACIÓN O RENTA Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS (OBRA)				
				SUMA (B) \$

C) SERVICIO Y GASTOS DE OFICINA DE OBRA				
CONCEPTO	No. MESES	COSTO MENSUAL \$	CANTIDAD POR OBRA	IMPORTE POR OBRA
A. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE				
B. FOTOGRAFÍAS.				
C. LETRERO DE OBRA.				
D. SINDICATO.				
E. PAPELERÍA.				
				SUMA (C) \$

D) FLETES Y ACARREOS				
CONCEPTO	No. MESES	COSTO MENSUAL \$	CANTIDAD POR OBRA	IMPORTE POR OBRA
A. FLETES, EQUIPO Y HERRAMIENTA (ALMACÉN CENTRAL)				
				SUMA (D) \$

E) SEGUROS Y FIANZAS				
CONCEPTO	No. MESES	COSTO MENSUAL \$	CANTIDAD POR OBRA	IMPORTE POR OBRA
A. SEGURO VEHÍCULOS (OBRA).				
B. FIANZA ANTICIPO DE OBRA.				
C. FIANZA GARANTÍA DE OBRA.				
				SUMA (E) \$

TOTAL SUMA A + B + C + D + E = \$	\$
------------------------------------------	-----------

I. A. O.	IMPORTE TOTAL ADMINISTRACIÓN OBRA	X 100 =	%
=	<hr style="width: 50%; margin: auto;"/>		
	IMPORTE TOTAL COSTO DIRECTO OBRA		

INDIRECTOS TOTALES = I. A. C. + I. A. O. =	%
---------------------------------------------------	----------

ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E8

Análisis desglosado de financiamiento, el financiamiento deberá representarse por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos; y considerarse los gastos de ejecución, los pagos por anticipo, estimaciones recibidas y la tasa de interés que aplica, refiriéndola siempre a algún indicador económico oficial.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- encabezado:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública.**

Descripción general de los trabajos:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante:

Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Licitación no.

Se anotará el número que corresponda.

Firma del participante:

Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha

Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja no.

Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).- Texto:

Para determinar el costo por financiamiento, se deberá considerar para su análisis, que los ingresos se integren por los pagos de las estimaciones y que se integren los egresos por los gastos que impliquen los costos directos e

indirectos. Los costos directos deben ser acordes con los programas mencionados en el documento pe 5 y el plazo indicado en las bases.

ANEXOS ECONÓMICOS

El porcentaje del costo por financiamiento se obtendrá de la diferencia que resulte entre los ingresos y egresos, afectado por la tasa de interés propuesta, dividida entre el costo directo más los costos indirectos y multiplicados por 100.

Deberá indicar en el análisis del costo por financiamiento la tasa de interés y el indicador económico específico que aplica, (este indicador no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del contrato) y el costo por financiamiento calculado.

La omisión de no señalar el indicador económico será motivo para desechar la propuesta presentada.

DOCUMENTO E9 Análisis por utilidad, la cual debe fijarse por el licitante mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento, deberá considerar el impuesto sobre la renta (I.S.R.) y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) que deberá pagar el licitante. Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

**(GUÍA DE
LLENADO)**

a).- Encabezado:

Área convocante: El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública**.

Descripción general de los trabajos: Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante: Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de Procedimiento No: Se anotará el número que corresponda.



Firma del licitante: Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha: Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja no: Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto: Se determinará multiplicando el porcentaje de utilidad considerado por el licitante por la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento.

ANEXOS ECONÓMICOS

 Infraestructura y Obra Pública		 Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO		PROCEDIMIENTO No.	DOCUMENTO E9
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:	
ANÁLISIS DEL CARGO POR UTILIDAD					

I.S.R.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	() %		
C. D.	COSTO DIRECTO	() %		\$
P.T.U	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES			
C. I.	COSTO INDIRECTO	() % (C. D.) =		\$
C. F.	COSTO POR FINANCIAMIENTO	() % (C. I. + C. D.) =		\$
U.E.N	UTILIDAD ESPERADA NETA	() % (C. I. + C. D. + C. F.) =		\$
U. B.	UTILIDAD BRUTA ANTES DE I. S. R.	$\frac{U. E. N.}{1 - (I. S. R. + P.T.U.)}$ = _____ =		\$
U. I.	UTILIDAD INTEGRADA	$\frac{U. B.}{C. D. + C. I. + C. F}$ * 100		%
				ESTE SERÁ EL PORCENTAJE QUE DEBERÁ APLICARSE EN LOS PRECIOS

ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E10 Análisis de cargo adicional, los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales que se aplican después de la utilidad porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos y por financiamiento, ni del cargo por utilidad.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- Encabezado:

Área convocante El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública**

Descripción general de los trabajos: Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta Licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante: Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de procedimiento: Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante: Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de licitación o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Hoja no. Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).-

Texto:

Cargos adicionales correspondientes a: Los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales o

ANEXOS ECONÓMICOS

	porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos, financiamiento ni del cargo por utilidad.
Ordenamiento legal:	Únicamente quedarán incluidos, aquellos cargos que se deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan las autoridades competentes en la materia, como impuestos locales y federales y gastos de inspección, vigilancia y control de las obras y servicios que realiza la controlaría del estado de Jalisco.
	Los cargos adicionales no deberán ser afectados por los porcentajes determinados por los costos indirectos, financiamiento ni por el cargo de utilidad.
	Estos cargos deberán adicionarse al precio unitario después de la utilidad.
% ordenado:	Se deberá indicar el porcentaje ordenado legalmente.
Insumo o parte de la aplicación:	Se deberá indicar el insumo o parte del análisis de precios unitarios en que se aplicará.

**LLENAR EL ARCHIVO E10 CARGO
ADICIONAL.xlsx**